



Sabaneta, 3 de marzo de 2025

INFORME DE SOFTWARE AÑO 2024

El presente informe de software de la vigencia 2024 está certificado y firmado como lo establece la circular 04 del 22 de diciembre de 2006 del Consejo Asesor del gobierno nacional en materia de control interno y se publica en la página web de la Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta – EAPSA E.S.P.

Orden	Municipal
Sector	Empresa prestadora de servicios públicos
Departamento	Antioquia
Municipio	Sabaneta
Entidad	Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta – EAPSA E.S.P.
NIT	811042483-6
Nombre del funcionario	Juan Pablo Arroyave Román
Dependencia	Gerencia
Cargo	Gerente
1. ¿con cuántos equipos cuenta la entidad?	36
2. ¿el software instalado en estos equipos se encuentra debidamente licenciado?	Sí
3. ¿qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Los equipos de la Entidad no permiten que ningún usuario pueda instalar software; al intentarlo este solicita permiso del administrador de la plataforma TI, debido a que todos se encuentran anclados al servidor de dominios de la empresa.
4. ¿cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	Si el software a dar de baja almacena información de la empresa, este se almacena en el servidor para futuras consultas.

JUAN PABLO ARROYAVE ROMÁN

Gerente

Proyectó: Jorge Ospina Atehortúa – Apoyo Profesional Control Interno

Revisó: Samuel Morales – Ingeniero de sistemas

Aprobó: Mateo Rúa Correa - Abogado

